



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 1998

IV Legislatura

Número 48

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 24 DE JUNIO DE 1998

ORDEN DEL DÍA

I. Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto al Proyecto de ley de cajas de ahorros de la Región de Murcia.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 16 horas y 35 minutos.

I. Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto al Proyecto de ley de cajas de ahorros de la Región de Murcia.

Para manifestar el sentido del voto de los grupos parlamentarios, interviene:

El señor Jaime Moltó, del G. P. de Izquierda Unida-Los Verdes..... 1965

El señor Puche Oliva, del G.P. Socialista..... 1965

Y el señor Lozano Tonkin, del G.P. Popular..... 1965

Se levanta la sesión a las 16 horas y 45 minutos.

SR. LORENZO EGURCE (PRESIDENTE):

Señorías, muy buenas.

La reunión de hoy de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto es para el dictamen en Comisión de lo que se va a debatir mañana en Pleno referente a la Ley de Cajas de Ahorros de la Región de Murcia.

Señor Cayetano Jaime Moltó, tiene usted la palabra.

SR. JAIME MOLTÓ:

Gracias, señor presidente.

A efectos del desarrollo del pleno, comunicar que esta mañana he trasladado a los servicios de la Cámara la agrupación de enmiendas para su ordenamiento, si es posible, en el debate.

En relación a la votación de nuestro grupo, con respecto al articulado de la ley, significar que en aquellos artículos en los cuales tenemos enmiendas y han sido rechazadas votaremos en contra; que se entienda que se puede conocer la votación de nuestro grupo sobre el particular. Y en aquellos en los que no hemos presentado enmienda alguna nos manifestaremos en un voto de abstención.

Nada más.

SR. LORENZO EGURCE (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

¿Señor Puche?

SR. PUCHE OLIVA:

Señor presidente, mantenemos la misma agrupación que en la Comisión, y en aquellos artículos donde no tenemos enmiendas los votamos a favor; igualmente, aquéllos donde se nos ha aceptado enmiendas; y en aquellos artículos donde se nos han rechazado las enmiendas votaremos en contra.

SR. LORENZO EGURCE (PRESIDENTE):

Señor Luengo.

SR. LOZANO TONKIN:

Sí, el grupo Popular no tiene inconveniente en aceptar esas agrupaciones que proponen los grupos de oposición, haciendo constar que, lógicamente, vamos a votar a favor de todos y cada uno de los artículos del proyecto de ley.

SR. LORENZO EGURCE (PRESIDENTE):

Bueno, pues entonces, hechas las salvedades, la votación está claramente puesta de manifiesto por cada uno de los grupos. Por lo tanto, damos por concluida la sesión.

**ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial**: 24 € (IVA incluido)

- Suscripción anual al **Diario de Sesiones**: 27€ (IVA incluido)

- Números sueltos: 0,60 € (IVA incluido)

- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU - 1166 - 1995 ISSN 1139 - 7959